MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

204

NOTIFICACION

Escobar, 30 de noviembre de 2015

SEÑORES:
ATLANTIC CONSTRUCCION & EQUIPAMIENTOS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución I.M.Nº 390.../2015 Que transcripta la parte resolutiva dice:

Art.1º- ADJUDICAR, a la firma ATLANTIC CONSTRUCCION & EQUIPAMIENTOS, RUC 4819165-5, para la "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AVDA.TTE. RUBÉN LEITH SEGUNDA ETAPA" *de Escobar, por el monto total de Gs. 136.000.000 (ciento treinta y seis millones) IVA Incluido; por los motivos expuestos en el visto y considerando la presente Resolución.*

Art.2º- COMUNICAR, al adjudicado por los medios correspondientes.

Art.3º-COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponde y, cumplido archivar

Firmado: Carlos Ismael Escurra, Secretario Gral.

Quedan Ustedes debidamente y legalmente notificados.

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR · Secretaría General

Carlos Ismael Escurra E.
Secretario General
Municipalidad de Escobar

María Y. Dávalos A.
RUC: 7-819.165-5
Atlantic Construcciones & Equipamientos

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

203

NOTIFICACION

Escobar, 30 de noviembre de 2015

SEÑORES:
GB CONSTRUCCION
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución I.M.Nº 390.../2015 Que transcripta la parte resolutiva dice:

Art.1º- ADJUDICAR, a la firma ATLANTIC CONSTRUCCION & EQUIPAMIENTOS, RUC 4819165-5, para la "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AVDA.TTE. RUBÉN LEITH SEGUNDA ETAPA" *de Escobar, por el monto total de Gs. 136.000.000 (ciento treinta y seis millones) IVA Incluido; por los motivos expuestos en el visto y considerando la presente Resolución.*

Art.2º- COMUNICAR, al adjudicado por los medios correspondientes.

Art.3º-COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponde y, cumplido archivar

Firmado: Carlos Ismael Escurra, Secretario Gral.

Quedan Ustedes debidamente y legalmente notificados.

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR Secretaría General

Carlos Ismael Escurra
Secretario General
Municipalidad de Escobar

G.B. CONSTRUCCIONES Y EQUIPAMIENTOS

Gustavo Benitez
CI Nº 4348903

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

202

NOTIFICACION

Escobar, 30 de noviembre de 2015

SEÑORES:
VBC CONSTRUCCIONES
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución I.M.Nº 390../2015 Que transcripta la parte resolutiva dice:

Art.1º- ADJUDICAR, a la firma ATLANTIC CONSTRUCCION & EQUIPAMIENTOS, RUC 4819165-5, para la "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AVDA.TTE. RUBÉN LEITH SEGUNDA ETAPA" *de Escobar, por el monto total de Gs. 136.000.000 (ciento treinta y seis millones) IVA Incluido; por los motivos expuestos en el visto y considerando la presente Resolución.*

Art.2º- COMUNICAR, al adjudicado por los medios correspondientes.

Art.3º-COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponde y, cumplido archivar

Firmado: Carlos Ismael Escurra, Secretario Gral.

Quedan Ustedes debidamente y legalmente notificados.

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR Secretaría General

Carlos Ismael Escurra E.
Secretario General
Municipalidad de Escobar

VICENTE BRITEZ
Construcciones